

MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 32

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2010-1610** *Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 1097/09.*

D. Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social Número Tres de Santander.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. Luis Alberto Pantoja Navarrete contra Edificio Bazar Sarón, S, en reclamación por ordinario, registrado con el nº 1097 /2009 se ha acordado citar a Edificio Bazar Sarón, S, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 25/3/2010 a las 12:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3 sito en C/ Alta nº 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Edificio Bazar Sarón, S. L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 1 de febrero de 2010.

El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2010/1610

CVE-2010-1610